



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



FOLIO: 0608

TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACIÓN</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	2176	No de Expediente:	DGDDU 15-096
Fecha de Autorización:	14	09	2015
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLASIFICACIÓN:
[REDACTED]			[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.B	74.95		AREA DE RECAMA CON VANO, AREA DE BAÑOS MIXTOS Y TERRAZA.
1.NIV			
3.NIV			
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	74.95		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP.TOTAL DEL PREDIO: 4,955.75 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, APLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE ABRIL DEL 2008.			
H3* (UNIFAMILIAR UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN SUELO (C.O.S)	0.6	AREA MINIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> )	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.70	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD	37.5	HTC	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
<b>TOTAL:</b>	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y/O CONDICINANTE
SE HARÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

ANTECEDENTES:
*LICENCIA DE OBRA NUEVA NÚM.07-2708 Y NÚM. DE EXP. 07-2295 POR (74.649 M <sup>2</sup> ) EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD EL DÍA 29/08/2007

[REDACTED]	 <b>ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA</b> DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: D.R.O.-TU-AR-04	 <b>ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS</b> DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	--	---

\*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS AUTORIZADOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.  
 \*NO SE PERMITE INVASIÓN ALGUNA A LA VIA PÚBLICA, EN CASO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA REVOCACIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.  
 \*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

VERSION PUBLICA